



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0105/2025

ASUNTO: Personal académico a participar en el proceso para la designación de Directora o Director de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

Presente

Hago de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido en la Legislación Universitaria, el pasado 10 de abril del presente año, se emitió la convocatoria para que, en el tiempo establecido, se hicieran llegar a esta Secretaría General, los nombres de universitarias (os) que reunieran los requisitos señalados en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM, con el fin de formular la terna que, una vez aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, el Señor Rector, doctor Leonardo Lomelí Vanegas, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación de Directora o Director para el período 2025-2029.

Por lo anterior, me es grato comunicarles que el personal académico que ha declarado su interés en participar en el proceso antes referido es el siguiente:

- Cuevas Luna Verónica Claudia
- Mendoza Ramos Arturo
- Porras Pulido Juan
- Rodríguez Lázaro Alma Luz
- Velasco Martínez Laura

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 5 de mayo de 2025

LA SECRETARIA GENERAL

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA